

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**34913** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villacañas (Toledo) 1120/2016.*

Con fecha 11/05/2016, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1120/2016 (SB-7253/2008) (P-910)

Peticionario: JESÚS LÓPEZ ÁLVAREZ (\*\*0394\*\*) y ANA ISABEL APARICIO SESMERO (\*\*3385\*\*)

Localidad y provincia: Villacañas (Toledo)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados del aprovechamiento por disposición legal con referencia SB-7253/2008, trasladando dichos derechos a una nueva captación ubicada en la parcela 104 del polígono 14 del termino de Villacañas, para riego de las parcelas 104 y 105 del polígono 14 del citado termino todo ello al amparo de la disposición adicional 14<sup>o</sup>.6 del TRLA.

Caudal solicitado: 1 l/s

Volumen máximo anual: 2.478 m3

Situación de la captación:

CAPTACION T.M. PROVINCIA POLIGONO PARCELA X\* Y\*

1 Villacañas Toledo 14 104 475976 4385963

\* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de CONSUEGRA - VILLACAÑAS

Localización del uso:

Polígono 14 parcela 104 de Villacañas (Toledo).

Polígono 14 parcela 105 de Villacañas (Toledo).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del

Guadiana ([www.chguadiana.es](http://www.chguadiana.es)).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 19 de septiembre de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240043362-1